

⑩ ES	⑪	NUMERO	⑩ Y
	⑫	281524	
	⑬	FECHA DE PRESENTACION	
		20 SET. 1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 MAR. 1985

⑩ PRIORIDADES:		
⑪ NUMERO	⑫ FECHA	⑬ PAIS
⑭ FECHA DE PUBLICIDAD		⑮ CLASIFICACION INTERNACIONAL
		EOAG 7/02
⑯ TITULO DE LA INVENCIÓN		
"DISPOSITIVO PARA EL ACOPLAMIENTO DE TRAMOS TUBULARES"		
⑰ SOLICITANTE (S)		
D. Francisco Javier VICENTE Domingo		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
08031 BARCELONA - Paseo de Urrutia, 113, 1º 2ª		
⑱ INVENTOR (ES)		
⑲ TITULAR (ES)		
⑳ REPRESENTANTE		
D. Alfonso Durán Olivella 08008 BARCELONA - Pº de Gracia, 101, pral.		

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo destinado a facilitar el acoplamiento rígido e inamovible de elementos tubulares formantes de estructuras diversas, tales como muebles, construcciones sustentadoras

5. de muebles estables, estructuras para escaparates y establecimientos comerciales y, en general, en aquellos casos en que interesa relacionar y acoplar inamoviblemente tramos de elementos tubulares entre sí y eventualmente con otros tipos de componentes.

10. El dispositivo que se describirá permite realizar con seguridad y comodidad el acoplamiento entre tramos de ejes perpendiculares, siendo éste el caso, por ejemplo, de muebles de tubo metálico, estructuras portantes para tiendas, almacenes y similares. Consiste en un par de elementos simétricos que se introducen por sus extremos en las bocas de los tramos tubulares a acoplar, sujetando entre ellas un tramo en dirección perpendicular.

15. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un dispositivo para el acoplamiento de tramos tubulares, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

20. La figura 1 es una vista exterior de dos tramos tubulares coaxiales acoplados entre sí y con otros dos tramos tubulares perpendiculares a ellos, la figura 2 es una sección longitudinal del conjunto por un plano indicado II-II, mien-

25.

tras que la figura 3 es una sección transversal por un plano indicado III-III.

5. La figura 4 representa en perspectiva el par de elementos asociables a dos tramos tubulares en coaxialidad, para su acoplamiento junto a la r tenci n de un tercer tramo tubular de eje perpendicular.

Los elementos designados con n meros en los dibujos corresponden a las partes indicadas a continuaci n.

10. Los tramos tubulares -1- y -2-, coaxiales, deben acoplarse, en el ejemplo representado en las tres primeras figuras, con los tramos -3- y -4-, paralelos entre s  y perpendiculares a los primeros.

15. Para ello se utilizan, en la parte correspondiente al elemento tubular -3-, es decir, para la formaci n de una cruz, un elemento -5- met lico y en forma de media ca a, de curvatura adecuada al radio del tramo -3-, de manera que, apoyado sobre  ste, se adapta a su curvatura. Dicha zona -5- se prolonga en las alas -6- y -7-, asimismo en forma de media ca a, adecuadas para su acoplamiento sobre en el interior de las embocaduras de los tramos -1- y -2-, respectivamente.

20. Los ap ndices -6- y -7- comportan perforaciones extremas -8- y -9- con salientes inferiores -10- y -11-, roscados y apropiados para recibir sendos tornillos -12- y -13-, que asegurar n las uniones y se introducir n en orificios -14- y -18- de los tramos acoplados.

25. Como complemento del componente anterior, se emplea para la uni n de los tramos -1- y -2- una pieza -15-

de forma en todo similar a la anterior, pero sin las perforaciones -8- y -9-, dado que en este segundo caso no se precisa ya la colocación de tornillos, toda vez que la función del referido componente -15- es completar la de la primera o sea el elemento -5-. Los apéndices -16- y -17- presentan curvatura adecuada a la del interior de los tramos -1- y -2-, al igual que las correspondientes prolongaciones -6- y -7- de la primera pieza -5-.

10. Cuando se trata de retener un tramo tubular perpendicular a otro, con formación de una figura en forma de T, se emplean piezas análogas a los anteriores, pero con uno solo de los apéndices -6- ó -16-. La figura 2 da idea del empleo de este segundo tipo de pieza, el cual comprende una zona -19- en forma de media caña, adaptable al tramo tubular extremo -4-, y el apéndice -20-, destinado a su inserción en la embocadura del tramo -2-, presentando una perforación con una derivación similar a la -11-, roscada y apta para recibir un tornillo sujetador -21-.

15. El elemento simétrico del anterior de la misma forma, -22-, carece de perforación en el extremo de su derivación -23-, montándose en la forma que se ve en los dibujos.

20. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del dispositivo descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

-

-

-

-

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

- 1.- Dispositivo para el acoplamiento de tramos tubulares, caracterizado esencialmente por comprende un par de componentes simétricos de naturaleza metálica, y elevada resistencia, cada uno de los cuales comprende una zona central en forma de media caña destinada a acoplarse a zonas diametralmente opuestas de uno de los tramos a acoplar, prolongándose dicha parte central, por sus flancos, en sendas derivaciones asimismo en forma de media caña y menor anchura, destinadas a insertarse respectivamente en las embocaduras de los tramos coaxiales de elementos tubulares, asegurándose la retención del conjunto en forma de cruz mediante un par tornillos insertos en orificios practicados en correspondencia en cada uno de los extremos de los tramos coaxiales asociados y en los extremos de las expansiones. Del componente, el cual se completa con otro idéntico a él, pero sin perforaciones, ocupando una posición simétrica respecto a los tramos acoplados.

- 2.- Dispositivo para el acoplamiento de tramos tubulares, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la asociación de tramos perpendiculares formando una T queda asegurada mediante un par de componentes análogos a los anteriores, pero formantes, en cada uno de ellos de una sola expansión lateral, prolongándose la zona en forma de media caña, aplicada externamente al tramo tubular retenido

perpendicularmente, en zonas que quedan prácticamente en contacto por yuxtaposición con la de un elemento análogo, montado en simetría y desprovisto de la perforación del primer elemento a través de la cual se realiza la retención, mediante un tornillo, del conjunto.

5.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

3.- "DISPOSITIVO PARA EL ACOPLAMIENTO DE TRAMOS TUBULARES".

10.

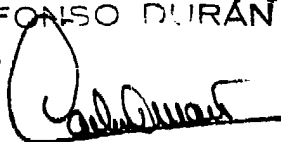
Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 20 SET. 1984

15.

P.A. de D. Francisco Javier VICENTE Domingo.

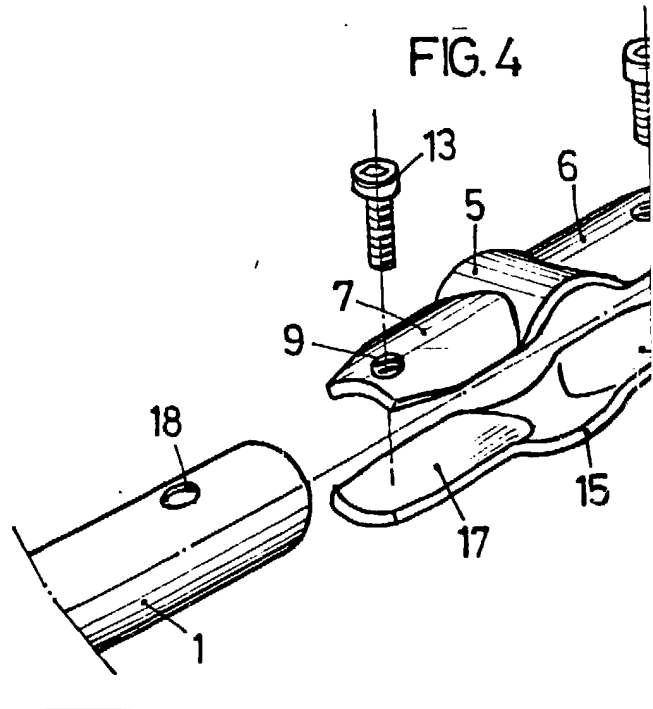
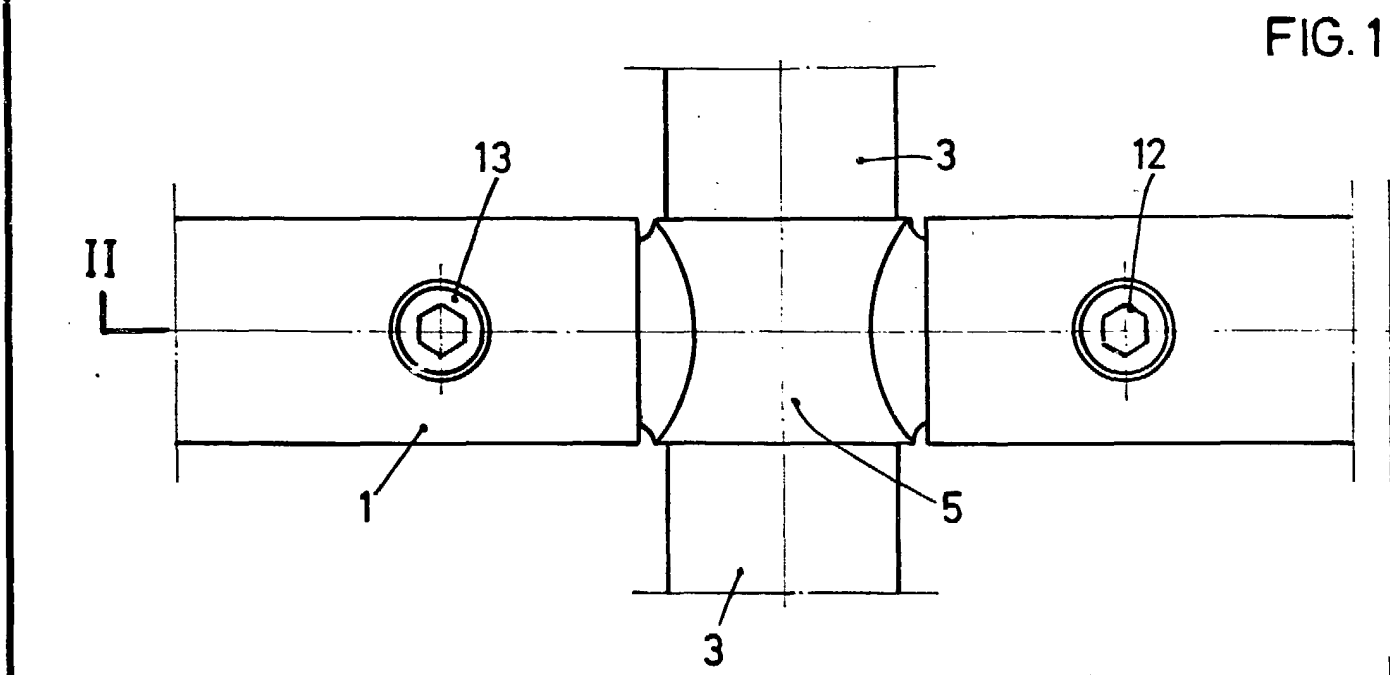
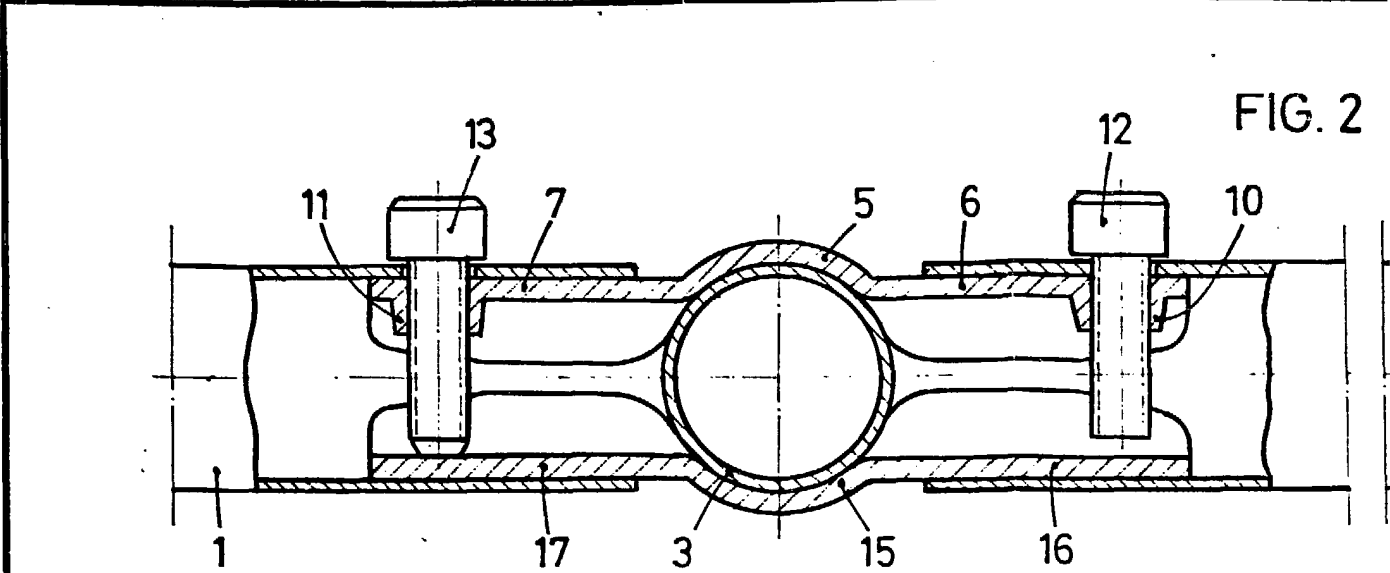
ALFONSO DURÁN  
P. P.



Fdo.: Carlos Durán Moya

FE/mb.

A. DURAN | OBSER. 116 | N. 306 | MEDIDA VERTICAL CLISE | CM. | MEDIDA HORIZONTAL CLISE | G. - CM. | AÑO 84 | MODALIDAD M.U. | NUMERO 1057



ESCALA VARIABLE

3. 2

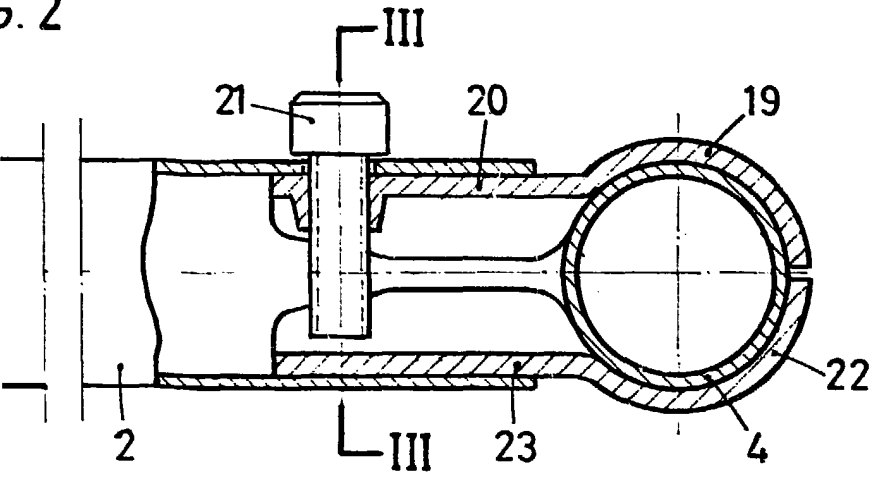
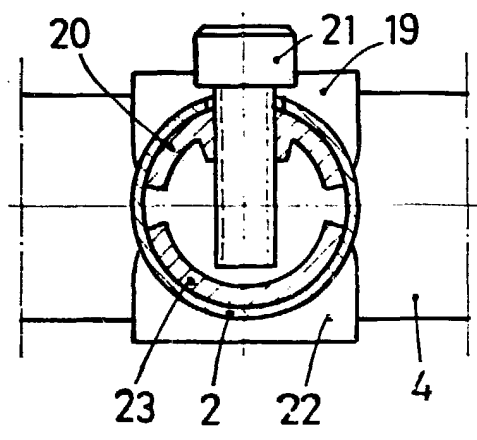
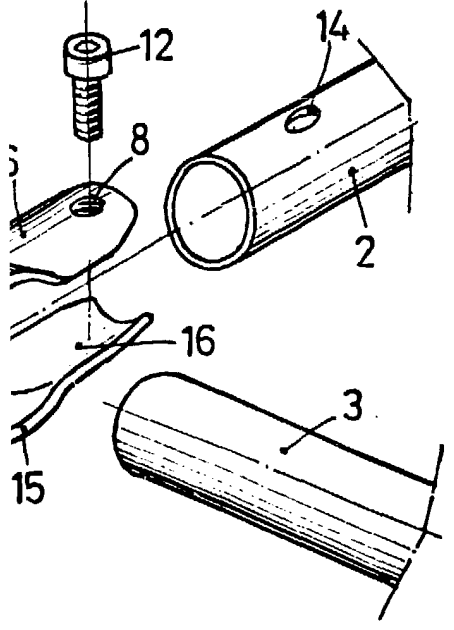
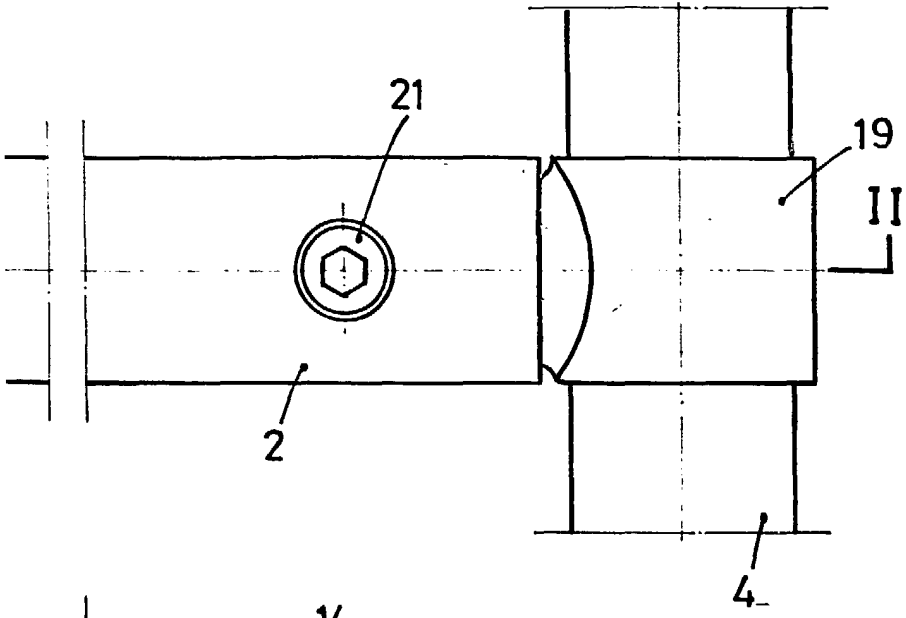


FIG. 3



G. 1



BARCELONA, 20 SET. 1984

P. A.

ALFONSO DURÁN

p. p.

Fdo.: Carlos Durán Moya